
INFORME DE SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE PEDROLA

Edición de la Convocatoria de Reconocimiento CAI UNICEF Comité Español

AYUNTAMIENTO DE PEDROLA (PROVINCIA DE ZARAGOZA)

Miguel Cimorra López, Concejal de Juventud e Infancia

Teléfono: 615.511.335

Patricia Sopesens, Técnico Municipal

E-mail: mglcimorra@gmail.com



ÍNDICE

Agradecimientos.....	4
Presentación	5
Primera parte: Descripción de la Infancia y adolescencia en Pedrola	7
Segunda parte: Valoración y DAFO	14
Tercera parte: Conclusiones - Necesidades detectadas	19

AGRADECIMIENTOS

A todas aquellas personas involucradas en el desarrollo de este documento que unen fuerzas para lograr que la realidad de los niños y niñas de Pedrola mejore cada día.

PRESENTACIÓN

A efectos de concurrir a la convocatoria de UNICEF Comité Español por la que se otorga el reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia a aquellas instituciones públicas implicadas en la defensa y puesta en valor de los Derechos de la Infancia y Adolescencia, el Ayuntamiento de Pedrola inicia el proceso de evaluación y análisis de la situación actual de la población infantil y adolescente de nuestro municipio.

Este proceso no se emprende en solitario, sino que es fruto de la colaboración de diferentes instituciones que durante el último año han desarrollado prácticas en este sentido. De esta forma, nuestra amplia visión de la situación de la infancia y adolescencia de Pedrola viene avalada por los estudios realizados por la Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro, en su elaboración del Plan de Desarrollo Local Participativo, así como del estudio realizado por la Comarca Ribera Alta del Ebro en su realización del Primer Plan de Infancia y Juventud Comarcal.

Así mismo, este trabajo se complementa con información recogida de primera mano en un proceso participativo municipal, en el que se ha implicado a los actores fundamentales que afectan al desarrollo infantil de los vecinos de nuestro municipio: niños y niñas, asociaciones, centros educativos, técnicos municipales, corporación municipal, etc.

Durante el año 2015 en la Comarca Ribera Alta del Ebro se desarrolló un proceso participativo por el cual, la Asociación de Desarrollo de dicha Comarca (ADRAE) elaboró su Estrategia de Desarrollo Local Participativo para los años 2014 – 2020. Como resultado de este proceso de participación se obtuvieron, a través de la realización de un foro de debate sectorial, y tras la asistencia a dos Consejos Comarcales de Juventud e Infancia, datos descriptivos de la realidad de la infancia de nuestra comarca. En dicho proceso la participación de jóvenes de Pedrola a través del Consejo Comarcal de Infancia y Adolescencia fue fundamental. Así mismo, se realizó un proceso participativo en materia de juventud donde la iniciativa fue llevada a cabo por la Asociación Juvenil Zaragatas de Pedrola.

De esta misma forma, se utiliza en este documento el importante trabajo desarrollado por la Comarca Ribera Alta del Ebro para la elaboración de su primer Plan de Infancia y Adolescencia, a través del cuál se realiza un profundo análisis de la situación de este colectivo en el entorno de Pedrola.

Para acercar más este análisis a la situación particular de Pedrola como municipio, se ha involucrado a los siguientes actores sociales del municipio, colaboradores imprescindibles para la elaboración, dentro de este documento, como de una memoria de actividades del año 2015 y de la Elaboración del Primer Plan de Infancia y Adolescencia de Pedrola:

- Corporación municipal
- Técnicos municipales
- Ludoteca de Pedrola
- Casa de Juventud de Pedrola
- Centros educativos de Pedrola (escuela infantil, colegio de primaria y centro de secundaria)
- Casa de Cultura de Pedrola
- Biblioteca municipal
- Servicio deportivo Municipal
- Consultorio médico
- Asociación Juvenil Zaragatas
- Asociación MUSIDROLA
- Asociación Arte Jotero
- Asociación Aires de Pedrola
- Asociación de discapacitados ADIRAE
- Policía local y Guardia Civil

Las sesiones participativas a través de las cuales se obtuvieron los resultados que posteriormente se analizan y en la que participan los agentes enumerados anteriormente fueron para la elaboración del Primer Plan de Infancia y Adolescencia de Pedrola, así como sus documentos intermedios (análisis de situación y memoria de actividades del año 2015) son:

- **9 de febrero:** Reunión del equipo técnico del Ayuntamiento de Pedrola con la delegada de Educación y Bienestar social y el Concejal delegado de Deportes
- **16 de febrero:** Reunión del Equipo técnico del Ayuntamiento de Pedrola con el técnico del Gobierno de Aragón en Participación Ciudadana.
- **25 de febrero:** Primera reunión de la Comisión Técnica de Infancia y Adolescencia de Pedrola
- **10 de marzo:** Reunión del Equipo técnico del Ayuntamiento de Pedrola
- **3 de abril:** Reunión de la Comisión de Juventud de Pedrola
- **12 de abril:** Segunda reunión de la Comisión Técnica de Infancia y Adolescencia de Pedrola
- **14 de abril:** Reunión del Equipo técnico del Ayuntamiento de Pedrola

Con la ilusión de iniciar un proceso que culmine con la mejora de los servicios ofertados a la población infantil y adolescente de Pedrola, y con el objetivo final de la difusión e implantación de los Derechos de la Infancia en nuestro municipio, dando voz a los más jóvenes de Pedrola, presentamos este análisis de partida de la situación de la infancia y adolescencia en Pedrola.

PRIMERA PARTE: DESCRIPCIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE PEDROLA

Pedrola, se encuentra en la provincia de Zaragoza, próxima al río Ebro, por tanto se localiza en la llamada depresión del Valle del Ebro, al noroeste de Zaragoza Capital. Se sitúa a 34 Km. de la misma. Su superficie alcanza 113 km². Pertenece a la Comarca Ribera Alta del Ebro y es uno de los pueblos con más población después de Alagón, de toda la Comarca.

La situación geográfica de Pedrola es privilegiada. Enclavada en el corredor del Ebro y el Valle del Jalón, ha disfrutado desde tiempos remotos de agua abundante, propiciando el asentamiento de diversos pueblos y culturas. Un hecho fundamental en la historia de la Comarca durante toda la Edad Media fue la convivencia de las tres religiones: cristianos, mudéjares y judíos.

Las primeras noticias documentadas de Pedrola se remontan a la época romana, cuando se produjo un asentamiento humano en un pequeño altozano de la llanura del Valle del Ebro, su primera denominación fue Petraola, nombre derivado de su aspecto, pues este topónimo significa piedra (petra) pequeña (sufijo ola) este primitivo lugar de asentamiento está actualmente ocupado por la parte del pueblo denominado El Castillo, nombre que se ha transmitido a lo largo de la historia.

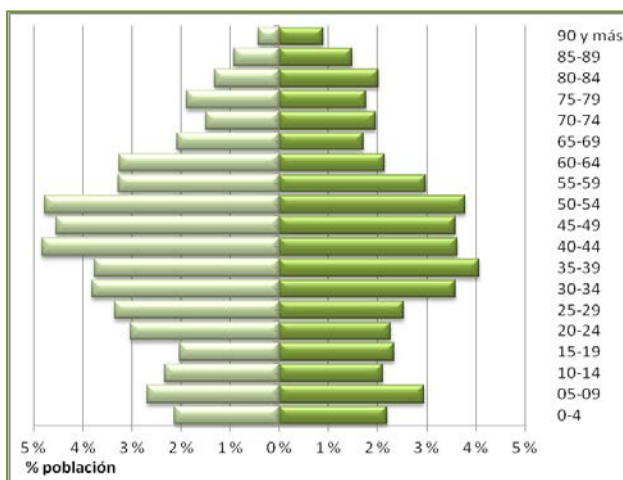
Nuestro pueblo fue dominado por los árabes durante varios siglos, en este momento se da un aumento de población extendiéndose el poblado por los alrededores de núcleo original. Bajo la dominación árabe se produjo un gran desarrollo de los regadíos, mediante acequias todavía en uso, para el cultivo de la tierra.

Así se mantuvo Pedrola hasta el año 1119 en que Alfonso I el Batallador, una vez conquistada Zaragoza llegó hasta Pedrola y expulsó los árabes, a Don Alfonso le acompañaba Lope Garcés Pelegrín (el peregrino), que en agradecimiento a los servicios prestados por este, Alfonso I le entregó en régimen de honor el territorio pedrolero. Como es natural se produjo un segundo aumento de población en nuestro territorio al repoblarse con cristianos venidos del Norte de Aragón, es en este momento cuando se da una convivencia ejemplar entre personas de diferentes credos; los árabes, judíos y cristianos conviven sin problemas durante varios siglos amparados por las leyes del momento.

El Señorío de Honor termina en la generación siguiente con la figura de don Lope Ferrench de Luna y de Azagra, quien ya en 1289 era Señor de Luna por parte materna, de esta manera se instaaura el Señorío Hereditario de los Luna, cuyo Señor tiene derecho sobre la población como si fuera soberano, en régimen de vasallaje. Posteriormente el municipio queda ligado a as familias de Luna y Torrellas Gurrea hasta perpetuar la actual vinculación con el ducado de los Villahermosa.

La actual configuración física y demográfica de Pedrola tiene su comienzo y auge a partir del siglo XVIII cuando se construye el Canal Imperial de Aragón; de 1775 hasta 1827 la población se triplica y a raíz de esto se forma el núcleo del ‘Cabezo’ para acoger a los trabajadores de la obra. En el siglo XIX se construye un Hospital para atender a la población de Pedrola, actual sede de la Residencia de Ancianos.

En 1980 se asienta General Motors entre Pedrola y Figueruelas, comenzando a producir en el año 1981. La influencia de esta empresa es grande en Pedrola y se producen cambios en la ocupación sectorial de los trabajadores, y en el panorama general de nuestro pueblo, dando lugar a un gran crecimiento poblacional.



Pedrola cuenta en la actualidad con una población de 3.560 habitantes de los cuales 1.850 son hombres y 1.710 son mujeres. En la pirámide de población podemos ver la distribución de la misma, destacando la reducción de la población en el tramo poblacional más joven.

En los años 80 la población de Pedrola se sitúa en su mínimo histórico desde el año 1900, teniendo una población de poco más de 2.000 habitantes. Tras un

enorme aumento poblacional a partir de los años 80, por la inmigración y la llegada de nuevos habitantes a Pedrola, en la actualidad se reduce.

Según datos del Instituto Aragonés de estadística, la población mayor de 16 años de Pedrola se distribuye, según estado civil de la siguiente manera, siendo el grupo mayoritario el de los casados:

ESTADO CIVIL	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Solteros	27,7%	33,3%	21,2%
Casados	56,5%	53,5%	60,1%
Viudos	5,5%	1,7%	9,7%
Separados/Divorciados	10,3%	11,5%	9,0%

El tamaño medio de los hogares en Pedrola es de 2,6 personas. La distribución de los hogares según el número de personas que las habitan es el siguiente:

Personas	NÚMERO DE HOGARES
TOTAL	1.444
1 persona	291
2 personas	478
3 personas	305
4 personas	348
5 personas	10
6 personas	8
7 personas	5

Otro de los datos que proporciona el Instituto Aragonés de Estadística sobre la distribución de la población de Pedrola, y que serán importantes para entender la situación de la población infantil del municipio es la forma de convivencia. En Pedrola, la forma de familia más habitual es la de pareja e hijos.

FORMA DE CONVIVENCIA	Porcentaje
Solos	7,3%
Con sus padres, sin pareja	19,1%
Con su pareja, sin padres ni hijos	20,4%
Con su pareja e hijos	47,4%
Con su pareja y alguno de sus padres	1,4%
Otra forma	4,4%

Pedrola se caracteriza por un marcado carácter industrial, con implantación en el territorio de numerosas empresas, alguna de ellas multinacionales, que generan abundantes puestos de trabajo. Las afiliaciones a la seguridad social, hasta el año 2013 habían descendido continuamente como consecuencia de la ya mencionada crisis. En el año 2015 se evidenció un fuerte repunte de las afiliaciones a la Seguridad Social, con un total de 3.216 personas.

La siguiente tabla muestra el número de afiliados según actividad principal. La implantación de OPEL España convierte a Pedrola en un pueblo eminentemente industrial y de servicios. De hecho, el único sector que no mejora las afiliaciones a la seguridad Social es la Agricultura suponiendo en la actualidad el menor porcentaje de la historia, por debajo del 2% de las ocupaciones, frente al 55,5% de los servicios.

Sectores	AFILIACIONES	Porcentaje
Total	3.216	100%
Agricultura	60	1,9%
Industria	1.129	35,1%
Construcción	243	7,6%
Servicios	1.784	55,5%

En el año 2015 el número de desempleados era de 243, reduciendo esta cifra en un 27% respecto a la del año 2013, año de mayor incidencia del desempleo en Pedrola. La evolución del Paro en la localidad es la siguiente:

Año	DESEMPLEADOS	Año	DESEMPLEADOS
2015	243	2010	265
2014	293	2009	235
2013	336	2008	119
2012	276	2007	92
2011	255	2006	90
2010	265	2005	96

La siguiente tabla muestra la distribución poblacional según su situación de actividad o inactividad. El porcentaje total de la población activa se sitúa por encima del 65%, siendo menor en la población femenina, con una diferencia de más de 5 puntos porcentuales.

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Activos	65,9%	68,4%	63,0%
Ocupados	53,2%	60,5%	45%
Parados	12,6%	7,9%	18%
Inactivos	34,1%	31,6%	37%
Invalidez laboral	1,3%	1,7%	0,8%
Jubilado	23,1%	21,8%	24,6%
Estudiante	5,7%	5,4%	5,9%
Otra situación	4,1%	2,7%	5,7%

Un factor determinante de la empleabilidad de los habitantes de Pedrola es su grado de estudios adquirido. Además este factor incide de forma determinante en el desarrollo familiar y social de los niños/as.

Progresivamente el porcentaje de personas analfabetas se ha reducido hasta la práctica desaparición, y el acceso a la educación pública ha permitido avanzar en la consecución de niveles de estudios superiores.

La siguiente tabla muestra la distribución de la población atendiendo a dicho factor:

NIVEL DE ESTUDIOS	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Analfabetos	1,2%	1,9%	0,4%
Sin estudios	22,0%	17,0%	27,6%
ESO, EGB, Bachiller	34,5%	37,5%	31,3%
Bachillerato Superior	13,0%	16,4%	9,2%
FP Grado Medio	10,5%	10,2%	10,9%
FP Grado Superior	9,0%	9,7%	8,2%
Diplomatura	2,2%	2,1%	2,3%
Licenciatura y Grado	7,6%	5,2%	10,3%
Doctorado y Máster	0,0%	0,0%	0,0%

Analizando, más detenidamente, la población infantil y adolescente de Pedrola abarcaremos datos significativos sobre población, natalidad, escolarización, servicios a la infancia y juventud y asociacionismo.

La población joven de Pedrola, entendiendo esta aquella menor de 19 años, es de un total de 668 habitantes, de los cuales 327 son hombres y 341 mujeres. Estos datos suponen que la población infantil y juvenil de Pedrola representa el 18'76% de la población total del municipio.

En Pedrola nacieron un total de 32 habitantes en el año 2015, de los cuales 13 son niños y 19 son niñas. La siguiente tabla muestra la evolución de nacimientos en los últimos años, según datos del Padrón.

Año	NACIMIENTOS	Año	NACIMIENTOS
Año 2015	32 nacimientos	Año 2007	34 nacimientos
Año 2014	27 nacimientos	Año 2006	43 nacimientos
Año 2013	28 nacimientos	Año 2005	42 nacimientos
Año 2012	42 nacimientos	Año 2004	38 nacimientos
Año 2011	30 nacimientos	Año 2003	32 nacimientos
Año 2010	33 nacimientos	Año 2002	16 nacimientos
Año 2009	43 nacimientos	Año 2001	38 nacimientos
Año 2008	40 nacimientos	Año 2000	40 nacimientos

La siguiente tabla muestra la escolarización de los niños y niñas de Pedrola entre los 0 y los 12 años durante el curso 2014/15.

	ALUMNOS
Educación infantil (de 0 a 3 años)	41 alumnos
Educación infantil (de 4 a 6 años)	91 alumnos
Educación primaria (hasta 12 años)	212 alumnos

En el curso 2014/15, los alumnos matriculados en enseñanzas no universitarias en la localidad de Pedrola eran 902, todos ellos en centros de enseñanza pública. Esta cifra se mantiene estable desde principios de la década, pero es una cifra que puede llevar a engaño, puesto que el Instituto Aragonés de Estadística cuenta entre estos alumnos a los que se matriculan en el IES Siglo XXI de Pedrola, pero que proceden de otros pueblos de la Comarca.

	ALUMNOS
ESO	302 Alumnos
Bachillerato	75 Alumnos
Formación Profesional Básica	26 Alumnos
Ciclos Formativos de Grado Medio	128 Alumnos
Ciclos Formativos de Grado Superior	27 Alumnos

En cualquier caso, Tanto con alumnos de Pedrola, como con alumnos de otros municipios cercanos, el municipio de Pedrola cuenta con más de 900 jóvenes que demandan recursos, especialmente educativos, y a los que hay que atender correctamente para propiciar su correcto desarrollo.

Analizando los Servicios a la infancia y juventud que se desarrollan en nuestro municipio, cabe destacar que en Pedrola se ha trabajado con infancia y adolescencia desde los siguientes ámbitos: Infancia y Juventud, Bienestar Social, Deportes, Cultura y participación en actividades Comarcales.

En la actualidad se vienen realizando actividades dirigidas al sector de infancia, desde las diferentes Concejalías. Desde la Concejalía de Infancia y Juventud, los principales servicios prestados se asocian a los siguientes proyectos municipales:

SERVICIOS DE INFANCIA Y JUVENTUD OFERTADOS DESDE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD E INFANCIA	
Casa de Juventud	Punto de información joven
Ludoteca Municipal	Asociacionismo Juvenil

Desde la concejalía de bienestar social se colabora de forma insistente para mejorar las condiciones de vida de la población infantil a través de ofrecer servicios tanto para los niños como para sus familias:

SERVICIOS DE INFANCIA Y JUVENTUD OFERTADOS DESDE LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Escuela de padres	Actividades de Bienestar Social
Apoyo a Asociaciones	Charlas para padres y madres
Actividades en el Centro Social	Becas de Comedor
Programa de intervención familiar	Apoyo escolar

Uno de los servicios que mayor número de población juvenil disfruta son aquellos gestionados por la CONCEJALÍA DE DEPORTES. En la última década los servicios deportivos suponen un gran número de las actividades extraescolares de los niños y niñas de Pedrola, pero no solo eso, sino también una fuente inagotable de educación no formal en valores como el compañerismo, el trabajo en equipo, la recompensa después del trabajo, etc.

SERVICIOS DE INFANCIA Y JUVENTUD OFERTADOS DESDE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES	
Servicio Deportivo Municipal	Pabellón Polideportivo
Cursos y actividades deportivas	Gimnasio
Piscinas	Actividades al aire libre

Por último, cabe destacar como prestación de servicios a la infancia y adolescencia aquellos que se realizan impulsados por la Concejalía de Cultura.

SERVICIOS DE INFANCIA Y JUVENTUD OFERTADOS DESDE LA CONCEJALÍA DE CULTURA	
Biblioteca municipal	Colaboraciones con Colegio e instituto
Cursos y Actividades en Casa de Cultura	Espectáculos culturales y musicales
Hermanamiento con la Villa de Mourenx	Actividades de Asociaciones Culturales

Por último, es imprescindible destacar la implicación de las diferentes Asociaciones del municipio de Pedrola y en la prestación de servicios para jóvenes y niños.

Pedrola cuenta con un total de 15 Asociaciones, lo que genera un gran tejido social organizado para cumplir objetivos comunes, desde un mismo punto de vista: mejorar la calidad de vida de los/as pedroleros/as. Y en esta mejora de la calidad de vida es una parte fundamental la infancia y adolescencia. La mayoría de asociaciones involucran de unas u otras formas a la población menor de 30 años.

Es importante destacar la labor de Asociaciones como Musidrola, cuya escuela de Música va dirigida prácticamente en su totalidad de niños y niña, como ocurre también con las Asociaciones Arte Jotero y Aires de Pedrola.

Así mismo, mención destacada, para la única Asociación juvenil existente en la Comarca, la Asociación Juvenil Zaragatas de Pedrola. Esta Asociación, que cumple su quinto aniversario en este 2016, es uno de los mayores exponentes de participación juvenil de nuestro pueblo, con un número de socios que supera la centena.

Con toda esta información analizada, y una vez contextualizado el entorno y la actualidad de aquellos factores que mayor incidencia pueden tener, tanto en el desarrollo infantil, como en la prestación de servicios municipales, analizaremos más profusamente la situación de la población infantil y adolescente a través de dos análisis DAFO en una segunda parte valorativa.

SEGUNDA PARTE: VALORACIÓN Y DAFO

El deber de cualquier sociedad hacia los niños y niñas de su territorio, así como a sus familias, es garantizar una oferta que cubra las necesidades físicas, afectivas, recreativas y de descanso. Especial interés deben suscitar aquellos que por sus características personales y socioculturales tengan carencias acentuadas.

El cambio social producido en España como consecuencia de la industrialización, mayor nivel de cualificación y especialización en el trabajo, progresiva incorporación de la mujer al mundo laboral, el descenso de la natalidad, etc., han influido en la estructura familiar y en la forma de atender a los más pequeños.

Los ciudadanos de nuestro territorio destacaron como punto de partida la buena calidad de vida que disfruta la población infantil, amenazada por motivos que analizaremos posteriormente, pudiendo disfrutar de más actividad al aire libre que en las ciudades y de cierto grado de autonomía (ir solos al colegio, ocio con los amigos, etc) a edades más tempranas con mayor tranquilidad de los padres.

Los últimos tiempos han visto importantes cambios sociales que también tienen su repercusión en la vida familiar de nuestro territorio. Antes se lograba la socialización de los más pequeños en contacto con otros hermanos o vecinos. Ahora se produce una pérdida en la transmisión de conocimientos, una disminución de las relaciones con otros adultos y niños.

Un cambio importante en la dedicación a los hijos motivado por el ritmo de vida impuesto por la sociedad consumista y competitiva. Está surgiendo también la familia monoparental, en la que se vive de forma más aislada la responsabilidad educativa, generando demanda de nuevos servicios. La misma situación se produjo con anterioridad, y sigue vigente en la actualidad con la progresiva incorporación de la mujer al mundo laboral. Así mismo, la actual situación de crisis económica es un factor determinante para entender los cambios que se están produciendo en los hábitos de vida que tienen su reflejo en la población infantil. En los últimos años se observa desde los entornos sociales y escolares un aumento en los niños y niñas que muestran síntomas de necesidades básicas sin cubrir

Estas nuevas realidades sociales de las familias de nuestro territorio generan una demanda nueva de servicios para la infancia. La oferta existente en el medio rural para cubrir el derecho a la educación y el tiempo libre infantil a menudo resulta insuficiente para las familias, si bien es cierto, que un territorio como el nuestro muestra numerosas ventajas para el desarrollo de los niños, evidencia una carencia de servicios básicos para las familias.

Especialmente, la escasez de inversión pública para servicios infantiles, como consecuencia de la reducción de los presupuestos municipales, queda patente en municipios más pequeños, no siendo así en los municipios mayores como Pedrola, donde alguno de los municipios pequeños no disponen de biblioteca todos los días de la semana o actividades extraescolares, e incluso ven peligrar la continuidad de los servicios públicos educativos obligatorios. Esta escasez de inversión también se plasma en que las zonas de esparcimiento infantil como parques, plazas e instalaciones municipales se quedan pequeñas y/o obsoletas.

Estas amenazas suponen riesgo de perder población infantil para nuestro territorio, lo que conlleva mayor dificultad para mantener los escasos servicios existentes. Por ejemplo, en servicios básicos como el educativo, comienza a producirse una pérdida de profesorado y por lo tanto al cierre de centros escolares sobre todo en municipios de menos de 1000 habitantes. Así mismo, se detecta una carencia importante en los servicios de atención sanitaria infantil, dado que ningún municipio de nuestra Comarca dispone de servicio de pediatría de urgencias.

A través del proceso participativo desarrollado para la elaboración de este documento de análisis, se ha elaborado el siguiente **análisis DAFO de la infancia en Pedrola:**

Debilidades infancia:

- La actual situación económica ha propiciado que todavía haya niños con necesidades básicas sin cubrir (tres comidas al día).
- Centros educativos con espacio insuficiente por crecimiento poblacional.
- La dificultad para conciliar la vida laboral y familiar hace que los niños pasen menos tiempo con sus padres.
- El surgimiento de nuevos modelos familiares puede crear situaciones incómodas en los niños/as cuyas familias no asimilen a todos los tipos de familia como normales.
- Saturación del tiempo libre de los niños, demasiadas actividades extraescolares.
- El aumento del tráfico hace más peligroso el uso de bicicletas para el traslado casa - colegio.
- Nuevos parques y zonas infantiles se construyen con escasas dimensiones, y los ya existentes se quedan muy obsoletos. Falta de una gran zona verde infantil.

Amenazas para la población infantil:

- Servicio de pediatría no tiene urgencias.
- Colegio público en mal estado y minúsculo para el alumnado existente.
- Pocos servicios privados de atención a niños (logopeda, psicopedagogía, etc).
- Transporte público entre municipios con escasa frecuencia horaria para asistir a servicios no disponibles en Pedrola.

Fortalezas de la población infantil:

- Existencia de Escuela Infantil.
- Servicios públicos subvencionados en un gran porcentaje
- Ampliación de los servicios públicos para la infancia.
- Centros educación primaria y secundaria en el municipio.
- Aumento de población infantil (menor de 12 años) mayor que la media de Aragón.
- Buena calidad de vida en las zonas rurales en comparación con la ciudad.
- Existencia de servicio municipal de ludoteca, tanto en periodos vacacionales como durante el año.
- La población infantil asimila rápidamente la diferencia y la novedad.

Oportunidades para la población infantil:

- Implantación del bilingüismo en colegios públicos.
- Incremento de medios públicos para cubrir otros aspectos de la infancia (Consejo Comarcal de Infancia y Adolescencia, Subvenciones a agrupaciones juveniles, etc.)
- Comienzan a crearse asociaciones juveniles, peñas, grupos, inicio de un tejido asociativo juvenil e infantil.

Una realidad que merece ser analizada de manera específica es la de los jóvenes y adolescentes de Pedrola.

Garantizar la supervivencia de un municipio, sin duda, es sinónimo de contar con una población joven que impulse los cambios necesarios para la permanente actualización que tiene que sufrir una sociedad para adaptarse a los nuevos tiempos. Son nuestros jóvenes los depositarios del potencial de desarrollo y de innovación que harán de cualquier territorio un lugar de prosperidad.

Los jóvenes de Pedrola son demandantes de servicios públicos, de empleo, de ayudas al emprendimiento, etc. Frente a municipios envejecidos, la juventud que caracteriza a Pedrola, nos convierte en una de los municipios con mayores solicitudes de ayudas al emprendimiento y para el fomento de la creación y consolidación del empleo, servicios educativos y de ocio, etc., de nuestra Comarca.

Esta realidad supone que en la Comarca Ribera Alta del Ebro tendremos más de 8.000 personas menores de edad demandando entre otros servicios, formación y oportunidades de empleo, puesto que es la población joven la que necesita, prioritariamente, desarrollar un curriculum formativo adecuado para afrontar con éxito los retos que han surgido como consecuencia de la crisis económica de Aragón. Y en Pedrola habrá más de 500 menores.

A través del proceso participativo, se ha obtenido un **análisis DAFO de la situación actual de la juventud y adolescencia en Pedrola**. En él se realizaron cuatro reuniones sectoriales con agentes sociales vinculados con la juventud, así como Asociaciones Juveniles, en el marco de la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo realizada por ADRAE en el Año 2015, y La sesiones participativas indicadas con anterioridad en la elaboración de el Plan de Infancia y Adolescencia de Pedrola, y este documento de análisis que presentamos.

Debilidades de la población adolescente y joven:

- Escasa cultura social participativa, que se manifiesta en la poca relevancia del tejido asociativo juvenil.
- Residuos de la cultura del dinero rápido a través de trabajos poco cualificados frente a la formación como inversión a largo plazo.
- Escasos recursos comarcales para la juventud, así como poco aprovechamiento de los medios y recursos que se ponen a disposición a través de estas instalaciones.
- Abandono de la actividad agraria como medio de empleabilidad por parte de la población juvenil.
- Saturación de servicios básicos que dificultan el emprendimiento en actividades como centros estéticos, comercios de alimentación, papelerías, etc.
- Falta de autonomía derivada de una situación laboral precarizada que dificulta la estabilidad laboral juvenil y la posibilidad de independizarse.
- Escaso espíritu emprendedor.
- Alta tasa de abandono escolar.

Amenazas de la población adolescente y joven:

- Existencia de individualismo en nuestra sociedad reforzado por un aislamiento de la juventud, provocado en gran medida por el uso de las nuevas tecnologías frente a las relaciones personales y sociales.
- Sociedad donde predominan valores consumistas, relacionado con la aceptación en el grupo a través de las modas que imponen las marcas.
- Desmotivación de la juventud ante un futuro incierto como consecuencia de la crisis económica.
- Precariedad del mercado laboral (alta temporalidad, inestabilidad, malas condiciones contractuales...).
- Alto grado de dependencia laboral al sector industrial, imposibilitando el desarrollo laboral de jóvenes con estudios superiores no relacionados con dicho sector.
- Sector industrial en declive.
- Aumento de la población juvenil que trabaja fuera del municipio, con el consiguiente peligro de no retorno.
- Emigración de jóvenes cualificados.
- Fácil acceso al consumo de drogas.
- Uso del coche para desplazarse de fiesta por los pueblos de la comarca con el peligro que conlleva.

- Estudios de Formación Profesional desfasados con las ofertas laborales actuales: hay que tender a nuevas tecnologías, servicios socio-sanitarios, energías renovables, etc.
- No han llegado al municipio iniciativas empresariales relacionadas con nuevos sectores productivos vinculados a la tecnología como: diseño gráfico, autocad, etc.

Fortalezas de la población adolescente y joven:

- Alta tasa de población joven, representando un grupo social numeroso.
- Potencial de renovación y dinamización que puede aportar la fuerza y creatividad de la juventud.
- Tolerancia y percepción más liberal ante las nuevas realidades sociales.
- Posibilidad de realizar estudios secundarios en el municipio.
- Capacidad de adaptación y aprovechamiento ante los cambios y las innovaciones.
- Cercanía a los grandes centros de ocio de Aragón, principalmente ubicados en la ciudad de Zaragoza.
- Alto número de actividades municipales, que sin ser específicamente de juventud, son aprovechadas mayoritariamente por población joven: actividades extraescolares, deportes, gimnasios, actividades culturales (jota, música, teatro, etc.).
- Núcleos de población próximos entre sí que facilita el desplazamiento juvenil, con aspectos positivos para formación, trabajo o relaciones sociales.
- Alto protagonismo de la juventud en la elaboración de propuestas dirigidas a ellos mediante presupuestos participativos de la Concejalía de Juventud: 100% del presupuesto de Fiestas de la Juventud y participación en el resto de presupuesto de la Concejalía.
- Alto grado de sentimiento de pertenencia al municipio.
- Abundante oferta cultural y de ocio juvenil con Casa de Juventud y Casa de Cultura propias.

Oportunidades de la población adolescente y joven:

- Aumento del grado de formación de los jóvenes.
- Alto grado de pertenencia de los jóvenes a su municipio.
- Acceso a estudios superiores y de idiomas en un área próxima a la comarca que favorece el retorno juvenil.
- Existencia de centros de formación profesional.
- Foco de empleo cercano a la comarca en Zaragoza.
- Primera generación nativa digital.
- Las nuevas tecnologías son potenciadoras de desarrollo de nuevos sectores laborales emergentes donde la juventud puede encontrar empleo.
- Retorno de jóvenes, como consecuencia de la crisis económica y el desempleo, al medio rural con iniciativa emprendedora en sectores estratégicos como la agricultura.
- Las relaciones sociales, a través de la formación, crean vínculos intermunicipales.

Ante estos análisis, presentamos en el siguiente apartado las conclusiones extraídas, fruto de la detección de necesidades en materia de infancia y adolescencia.

TERCERA PARTE: CONCLUSIONES

A raíz del estudio realizado y expuesto en este documento, podemos extraer tres conclusiones principales en cuanto a la situación de la Infancia y la Adolescencia de Pedrola.

PRIMERA CONCLUSIÓN: La población infantil y adolescente de Pedrola tiene necesidades por cumplir y que deben marcar las líneas de trabajo para los próximos años.

Atendiendo al análisis DAFO realizado en el apartado anterior, extraemos las siguientes necesidades detectadas en relación a la infancia y adolescencia de Pedrola:

Necesidades de la población infantil:

N2: Adaptar a la población infantil actual las infraestructuras existentes.

N3: Priorizar y destinar los fondos necesarios para el mantenimiento de servicios a la infancia y juventud.

N4: Necesidad de asumir ciertos servicios para la infancia por parte de la Comarca que los municipios no pueden hacer por sí mismos.

N5: Aprovechar subvenciones de infancia y juventud para generar nuevos servicios públicos.

N6: Atracción y fomento del surgimiento de empresas que prestan servicios de atención a infancia, juventud, tercera edad, discapacidad, dependencia, etc.

N7: Concienciación de las familias sobre el surgimiento de nuevos modelos familiares y de convivencia para generar un ambiente positivo en los niños/as.

Necesidades de la población adolescente y joven:

N7: Hacer de los servicios a la infancia y atención a la dependencia un nicho de empleo cualificado, con especial atención a mujeres y jóvenes.

N8: Crear nichos de empleo juvenil cualificado y muy cualificado en la comarca y en sectores laborales pujantes.

N9: Necesidad de crear fórmulas de toma de decisión juvenil sobre la formación que se oferta en la Comarca, tanto reglada como informal, y el empleo.

N10: Adaptar la formación de los jóvenes a la demanda del mercado laboral de la Pedrola.

N11: Necesidad de favorecer el empleo juvenil (por ejemplo: atención a la dependencia y discapacidad, turismo activo, rehabilitación de patrimonio, TICs y otros sectores).

N12: Fomento del espíritu emprendedor juvenil.

N13: Impulsar el emprendimiento juvenil como nicho de empleo.

N14: Necesidad de formar a los jóvenes en nuevas técnicas comerciales a través de las TICs como nicho de empleo y como modernización del comercio tradicional local.

N15: Retorno de jóvenes cualificados. Acción: Plan de retorno juvenil a través de acuerdos entre empresarios y estudiantes para garantizar una primera oportunidad laboral tras cursar estudios fuera del municipio.

N16: Fomentar el sentimiento de pertenencia entre los jóvenes a sus municipios y al conjunto de la Comarca a través de los vínculos afectivos que se producen compartiendo servicios intermunicipales como los institutos, etc.

N17: Facilitar el transporte para los jóvenes que se forman fuera de la comarca para evitar que se trasladen.

N18: Garantizar a los ciudadanos de los municipios afectados por las crecidas del río Ebro la seguridad necesaria para seguir viviendo e invirtiendo en sus municipios con especial atención a que los jóvenes nativos no inviertan fuera de dichos municipios.

SEGUNDA CONCLUSIÓN: Pedrola tiene un gran volumen de población infantil que necesita ser escuchada, entendida y atendida.

La estructura poblacional de Pedrola refleja un gran peso en el municipio de la población infantil y adolescente. Recordamos que en la Comarca Ribera Alta del Ebro, son 8.000 los jóvenes residentes menores de 18 años, y en Pedrola cerca de 500 jóvenes menores de edad.

El Ayuntamiento de Pedrola, así como el resto de instituciones, Asociaciones, etc., que prestan servicios en Pedrola deberán tener en cuenta a este grupo ingente de población, no sólo desde un punto de vista técnico sino, también, a través de procesos de participación infantil.

Por ello, se pone en marcha, a iniciativa de la Concejalía de Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Pedrola, dos fórmulas para canalizar la participación ciudadana en el área de infancia y adolescencia:

Comisión Técnica de Infancia y Adolescencia: Presidida por el Concejal de Juventud e Infancia y está compuesta por todos los técnicos municipales del Ayuntamiento que trabajan directamente vinculados a jóvenes, miembros de la Asociaciones de Pedrola que prestan servicios a la juventud e infancia y en las que la población infantil y juvenil son protagonistas,

representantes de todos los centros educativos de la localidad y representantes de la Policía Local.

Consejo de Infancia y Adolescencia de Pedrola: Es un órgano oficial del Ayuntamiento y se rige por el reglamento aprobado en sesión plenaria. Los niños y niñas del Consejo, trabajan sobre temas que el Ayuntamiento, a través del alcalde, les solicita, son “consejeros” (dar consejo). Luego socializan o trabajan esos temas con sus compañeros en el Centro educativo, en sus grupos de iguales, etc. Sirven para que la infancia de la localidad, a través de una serie de representantes, tenga voz y acción en el municipio y para que la localidad mejore, para que el pueblo sea más de todos y todas.

TERCERA CONCLUSIÓN: Pedrola cuenta con un gran entramado de infraestructuras que prestan diversos y numerosos servicios para la infancia y adolescencia, pero hay que trabajar en la coordinación de todas ellas hacia fines comunes por el interés general de los niños y jóvenes del municipio.

El Trabajo realizado por el Ayuntamiento de Pedrola en materia de infancia y adolescencia es muy amplio en cuestión de servicios y recursos destinados. Así mismo las diferentes asociaciones realizan multitud de actividades y prestan servicios para esta población objeto de estudio.

El trabajo realizado hasta el momento se ha ido coordinando entre los diferentes responsables sin establecer unos mecanismos concretos de coordinación, con resultados satisfactorios, pero conscientes de no ser la mejor organización posible.

Para ello se van a generar tres medidas al respecto:

Comisión Técnica de Infancia y Adolescencia: El órgano encargado de coordinar todas las actividades en relación a infancia y adolescencia en Pedrola, así como todas las áreas implicada.

Memoria de actividades 2015: Recopilación de todas aquellas medidas realizadas con anterioridad para que sirva de base a las nuevas propuestas para el próximo año.

Plan de Infancia y Adolescencia de Pedrola: Se hace imprescindible la elaboración de un Plan que de sentido de conjunto a las diferentes líneas en las que se trabaja por la infancia y la adolescencia del municipio. De esta forma, tendremos unos objetivos comunes compartidos y una misión a medio plazo hacia donde todos los agentes implicados deberán de encaminarse. El Plan propondrá la implementación de actividades preventivas y de disfrute de pleno de los derechos individuales y colectivos, más allá de las necesarias actuaciones para la atención a la población necesitada de especial protección o en riesgo de estarlo. Este Plan establecerá, así mismo, un marco para determinar los objetivos y acciones orientadas a incidir en la vida de las personas menores, sus familias y otros agentes relacionados (asociaciones, profesionales, etc.). Parte de unos principios de carácter general sobre la infancia y la adolescencia, que son la base para el diagnóstico de la realidad actual de los niños y niñas de Pedrola.

